

apacentarlo a conveniencia de las vecinales y multa
que se les imponen y exigen por el Sindicato de
Viegos desta Ciudad; solicitando por tanto se les
permite el paso a sus atajos por los puntos que
hasta a presente lo han verificado; y el Ayunta-
miento Acordo: Para a D. Jno. Maria Coyatos
Sindico para que informe

Carta de pago por su
ministros. } Sirio unoficio al agente de este Ayuntamiento
en Murcia, con que acompaña una carta de pago
de quinientos sesenta y tres r. treinta y dos m.
en equivalencia del importe a los suministros
del mes de Julio ultimo, que esta ciudad tiene a
tropas del Ejercito y guardia civil; y el Ayunta-
miento Acordo: Queda enterado; que se entre
que al Recaudador de Contribuciones quedando en
Secretaria y en el que se le representa el Recibo
competente

Bulaj.

Sirio unoficio del Sr. Administrador Teniente de
Causada de la Provincia fha. primas a los
Corrientes suministros que en los ultimos
quinze dias del presente mes se han de pagar
todas las cantidades Recaudadas por Varon del
bulaj e indultos a la precision de este año; y el
Ayuntamiento Acordo: Queda enterado; que se
haga saber al Receptor D. Jno. Aguir, que inmedia-
tamente ponga en Recorrido cuantos fondos existen

